

Méritos	Puntos	Documentación acreditativa
c) Traducciones, hasta un máximo de.	1,00	Los ejemplares correspondientes.
d) Labor investigadora y de creación, hasta un máximo de.	2,00	Los ejemplares correspondientes.
3.3 Otros méritos: Podrá concederse por este concepto hasta un máximo de.	2,00	
4. Conocimiento y experiencia del aspirante relativos al país que solicita y condiciones generales para el ejercicio de la docencia en el extranjero. Se concederá en este apartado hasta un máximo de 15 puntos.		
4.1 Dominio del idioma propio del país que solicita, hasta un máximo de.	4,00	
4.2 Conocimiento y experiencia relativos a las condiciones sociales, culturales, económicas, así como del sistema educativo del país donde se encuentra el Centro que solicita, hasta un máximo de.	4,00	
4.3 Adecuación de las condiciones personales y profesionales del aspirante al puesto de trabajo al que concurre, hasta un máximo de.	7,00	

5307 *ORDEN de 14 de febrero de 1986 por la que se eleva a definitiva la lista general provisional, turno restringido, de Profesores aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 17 de marzo de 1983.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de reclamaciones contra la Orden de 15 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5, 6, 7, 8, 10 y 11 de diciembre), por la que se hizo pública la lista provisional de Profesores aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, turno restringido, convocado por Orden de 17 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto del Magisterio Nacional, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Acceder a las reclamaciones presentadas por los siguientes Profesores, que figuran en la lista de referencia, con los números que se expresan, o por comunicación de la Dirección Provincial correspondiente, en la que manifiesta el error observado, procediendo, en consecuencia, a las rectificaciones derivadas de unas y otras:

Número 38. Don Manuel Berenguer Rueda. Documento nacional de identidad dice «22.087.806», debe decir «22.087.805». Fecha de nacimiento dice «30 de junio de 1946», debe decir «30 de junio de 1945».

Número 66. Don José Martín Hernández. Tiempo de servicios dice «02.05.08», debe decir «05.02.08». Número de promoción debe decir «64 bis».

Número 83. Doña María Anunciación Valle Rincón. Documento nacional de identidad dice «7.974.235», debe decir «7.974.235».

Número 138. Doña María del Carmen Rodríguez de Raquejo Saura. Tiempo de servicios dice «02.04.00», debe decir «03.04.00».

Número 196. Doña María del Carmen Cano Saavedra. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «03.03.03». Fecha de nacimiento dice «22.04.47», debe decir «28.04.47».

Número 197. Doña Herminia Salgueiro Domínguez. Fecha de nacimiento dice «17.11.46», debe decir «17.02.46».

Número 240. Doña Filomena Gilarranz Pacheco. Primer apellido dice «Gilarranz», debe decir «Gilarranz».

Número 279. Doña María Rosa Oller Martí. Documento nacional de identidad dice «37.499.860», debe decir «37.499.866».

Número 331. Doña María Pilar Ruiz Orús. Tiempo de servicios dice «05.00.00», debe decir «13.06.19».

Número 414. Doña María Eulalia Casado Cao. Segundo apellido dice «Caos», debe decir «Cao».

Número 416. Doña Elena María del Alcázar Panca Frías. Nombre y apellidos dice «Elena Panca Frías», debe decir «Elena María del Alcázar Panca Frías».

Número 441. Doña María del Pilar Bailón Bueno. Documento nacional de identidad dice «51.937.752», debe decir «51.957.752».

Número 450. Doña María Victoria Pérez Maestu. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «07.09.16». Número de promoción debe decir «446 bis».

Número 464. Doña Amparo Muñoz Millet. Documento nacional de identidad dice «19.979.530», debe decir «19.979.534».

Número 548. Don Leoncio Salán Gonzalo. Primer apellido dice «Salu», debe decir «Salán».

Número 593. Doña Milagros Compañ Vázquez. Primer apellido dice «Compañ», debe decir «Compañ».

Número 616. Doña Ana María Alonso Cantorne. Segundo apellido dice «Cantorne», debe decir «Cantorne».

Número 627. Doña Felicidad Benítez Mellado. Documento nacional de identidad dice «99.999.991», debe decir «27.165.828».

Número 640. María Ascensión del Olmo Ortega. Primer apellido dice «Olmo», debe decir «del Olmo».

Número 681. Doña María del Carmen García de la Morena. Segundo apellido dice «Morera», debe decir «de la Morena».

Número 702. Doña María del Carmen Palomino Álvarez. Tiempo de servicio «00.00.00», debe decir «04.03.07». Número de promoción debe decir «700 bis».

Número 714. Doña Encarnación Cuevas Tortosa. Documento nacional de identidad dice «978.092», debe decir «978.098».

Número 865. Doña Olga Juan Moya. Segundo apellido dice «Hoya», debe decir «Moya».

Número 915. Doña María Montserrat González Bethancourt. Documento nacional de identidad dice «42.193.563», debe decir «42.143.563».

Número 937. Doña Nuria Solé Cañelles. Nombre y apellidos dice «Montserrat Solé Cañellas», debe decir «Nuria Solé Cañelles».

Documento nacional de identidad dice «39.660.101», debe decir «78.064.512». Fecha de nacimiento dice «03.06.59», debe decir «21.04.57».

Número 938. Doña Marta Vallis Casas. Documento nacional de identidad dice «46.327.760», debe decir «46.321.760».

Número 954. Doña Idoia Zabala Aristondo. Con este número de lista figura Ana Celia Gómez Uriarte, debe figurar «Idoia Zabala Aristondo», con las siguientes modificaciones: Número obtenido 2.

Documento nacional de identidad 15.363.815. Fecha de nacimiento 10.04.61. Tiempo de servicios 03.00.00. El número de Registro de Personal que le corresponde es el que figura en la lista, es decir, el A45EC226.301.

Número 966. Matilde Naranjo Castellanos. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «01.06.17». Número de promoción debe decir «964 bis».

Número 1.004. Don Antonio Baltasar Moreno Olivas. Documento nacional de identidad dice «38.415.512», debe decir «38.417.512».

Número 1.204. Doña María del Carmen Cedazo Velloso. Tiempo de servicios dice «00.10.04», debe decir «03.10.05».

Número de promoción debe decir «1.200 bis».

Número 1.211. Doña María del Pilar García del Pino Ruiz de Luna. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «03.03.28».

Número de promoción debe decir «1.209 bis».

Número 1.328. Doña Enriqueta María Piqué Cuguat. Tiempo de servicios dice «01.08.20», debe decir «04.00.14».

Número 1.480. Doña María Martínez Egido. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «05.06.03». Número de promoción debe decir «1.476 bis».

Número 1.576. Doña María José Casete Silva. Documento nacional de identidad dice «14.924.819», debe decir «14.942.829».

Número 1.661. Doña Isabel de Yzaguirre Maura. Primer apellido dice «fzaguirre», debe decir «Yzaguirre».

Número 1.680. Don José Ignacio Vacas Rodríguez. Tiempo de servicios dice «03.00.00», debe decir «04.03.15». Número de promoción debe decir «1.678 bis».

Número 1.722. Doña Julia Fuentes Hernández. Segundo apellido dice «Fernández», debe decir «Hernández».

Número 1.731. Doña Aurora Avilés Baquero. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «02.04.29».

Número 1.744. Doña María Victoria Tejelo Batlle. Primer apellido dice «Tejairo», debe decir «Tejelo».

Número 1.826. Doña Adela Josefa Domínguez Sánchez. Documento nacional de identidad dice «78.461.900», debe decir «78.462.001». Fecha de nacimiento dice «12.08.53», debe decir «04.11.52».

Número 1.875. Doña Benilde Álvarez Álvarez. Tiempo de servicio dice «07.01.23», debe decir «07.06.15».

Número 2.010. Doña María Aurora Gallardo Lorido. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «02.06.05». Número de promoción debe decir «1.997 bis».

Número 2.256. Doña María Riansares López Ocaña. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «04.00.07». Número de promoción debe decir «2.254 bis».

Número 2.381. Doña María Rubiales Pedrero Martín. Primer apellido dice «Pedreo», debe decir «Pedrero».

Número 2.393. Don Matías Berzosa Sanz. Tiempo de servicios dice «00.10.27», debe decir «02.11.24». Número de promoción debe decir «2.391 bis».

Número 2.427. Doña Mercedes Romero Pont. Documento nacional de identidad dice «28.012.531», debe decir «38.012.531».

Número 2.439. Doña Irene Salamanca Pujol. Documento nacional de identidad dice «41.732.605», debe decir «42.969.061». Fecha de nacimiento dice «07.01.58», debe decir «29.03.57». Tiempo de servicios dice «03.08.06», debe decir «05.01.17». Número de promoción debe decir «2.437 bis».

Número 2.503. Doña Ana Rosa Ocio Díaz de Otazu. Con este número de promoción figura «María Soledad Astiz Elverdín», debe figurar «Ana Rosa Ocio Díaz de Otazu», con las siguientes modificaciones: Documento nacional de identidad «16.225.982», fecha de nacimiento «03.11.51», tiempo de servicios «04.00.00». El número de Registro de Personal que le corresponde es el que figura, es decir «A45EC227850».

Número 2.505. Doña María Antonia López Alfaro. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «03.10.12». Número de promoción debe decir «2.501 bis».

Número 2.613. Doña María Luisa Gali Guillera. Tiempo de servicios dice «01.00.00», debe decir «03.00.00». Número de promoción debe decir «2.610 bis».

Número 2.786. Doña Amelia García Iñiguez. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «03.11.26». Número de promoción debe decir «2.784 bis».

Número 2.829. Doña María Asunción Jiménez Simo. Tiempo de servicios dice «02.00.00», debe decir «03.00.00». Número de promoción debe decir «2.827 bis».

Número 3.052. Doña María Paz Molina Sánchez-Cabezudo. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «03.10.17». Número de promoción debe decir «3.039 bis».

Número 3.068. Doña María Lourdes Voqué Ferrán. Tiempo de servicios dice «01.01.01», debe decir «01.07.00». Promoción debe decir «2.501 bis».

Número 3.296. Doña María Dolores Trigueros Benítez. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «09.04.20». Número de promoción debe decir «3.294 bis».

Número 3.324. Don Joaquín Sánchez Martínez. Segundo apellido dice «Martín», debe decir «Martínez».

Número 3.458. Doña Antonia Montiel Escortell. Documento nacional de identidad dice «99.999.993», debe decir «21.381.178».

Número 3.489. Doña Carmen Benavent Picó. Primer apellido dice «Venavent», debe decir «Benavent». Fecha de nacimiento dice «05.07.55», debe decir «15.07.55».

Número 3.561. Doña María Carmen Martínez Corteguera. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «02.08.13». Número de promoción debe decir «3.559 bis».

Número 3.665. Doña María Teresa Martí Canals. Documento nacional de identidad dice «39.046.101», debe decir «39.045.101».

Número 3.717. Doña María del Pilar Ruiz Balta. Tiempo de servicios dice «01.11.00», debe decir «02.11.00». Número de promoción debe decir «3.715 bis».

Número 3.733. Don Valentín Moreno Cánovas. Segundo apellido dice «Canobas», debe decir «Cánovas».

Número 3.808. Doña María Angeles López-Villalta Sánchez-Prieto. Nombre dice «María Angustias», debe decir «María Angeles». Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «02.06.05».

Número 3.822. Don Manuel Cuellar Serna. Segundo apellido dice «Serra», debe decir «Serna».

Número 3.904. Don Diego Martínez del Hoyo. Segundo apellido dice «Moyo», debe decir «del Hoyo».

Número 4.123. Doña Juana María Moreno Abril. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «01.09.13». Número de promoción debe decir «4.098 bis».

Número 4.599. Doña María Encarnación Calvo Montes. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «01.08.15».

Número 4.805. Don Juan Manuel Domínguez Calvo. Primer apellido dice «Rodríguez», debe decir «Domínguez».

Número 4.863. Doña Montserrat Sánchez Ruiz. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «01.05.07». Número de promoción debe decir «4.861 bis».

Número 4.933. Doña Rosa María López Pérez. Segundo apellido dice «López», debe decir «Pérez».

Número 4.937. Doña María Dolores Gaspá Farré. Segundo apellido dice «Ferres», debe decir «Ferré».

Número 5.050. Doña Luisa María San Juan Delgado. Primer apellido dice «Sanjuan», debe decir «San Juan».

Número 5.122. Doña Antonia Gata Amate. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «01.04.03». Número de promoción debe decir «5.119 bis».

Número 5.189. Doña Amparo Gallent Guillot. Nombre dice «Desamparados», debe decir «Amparo».

Número 5.374. Doña Carmen Roja Sobrino. Tiempo de servicios «00.00.00», debe decir «03.07.00». Número de promoción «5.372 bis».

Número 5.422. Doña María Ignacia Eguiluz San Juan. Nombre dice «Juan M. Ignacia», debe decir «María Ignacia».

Número 5.471. Don Juan Alabella Benlloch. Documento nacional de identidad dice «19.080.757», debe decir «19.080.752».

Número 5.544. Doña Montserrat Rosdevall Villarreal. Segundo apellido dice «Villareal», debe decir «Villarreal».

Número 5.656. Doña Luisa Arroyo Serrano de la Cruz. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «01.03.05». Número de promoción debe decir «5.653 bis».

Número 5.855. Doña María Josefa Moreno León. Documento nacional de identidad dice «04.621.994», debe decir «46.219.964».

Número 5.893. Doña Josefa Clara Domínguez Sánchez. Documento nacional de identidad dice «78.462.001», debe decir «78.461.900». Fecha de nacimiento dice «04.11.52», debe decir «12.08.53».

Número 5.903. Doña María Dolores Carretero Cañazares. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «01.02.28».

Número 6.052. Don Juan José García Mas. Documento nacional de identidad dice «21.958.492», debe decir «21.958.462».

Número 6.088. Doña María Carmen Espinosa González. Por error en la suma de las puntuaciones de los ejercicios, pasa a ocupar el número 151 bis del Tribunal, y el número de promoción «2.931 bis».

Número 6.185. Doña María Asunción Rodríguez Díaz. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «02.01.16».

Número de promoción debe decir «6.165 bis».

Número 6.307. Doña Mercedes Bolos Bagueña. Fecha de nacimiento dice «16.07.58», debe decir «16.07.59».

Número 6.311. Doña Mercedes Barroetabeña Cervera. Documento nacional de identidad dice «35.001.334», debe decir «35.011.334».

Número 6.426. Don Florentino Garrido Serrano. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «01.09.02». Número de promoción debe decir «6.424 bis».

Número 6.506. Doña María del Carmen Martín Barceló. Documento nacional de identidad dice «4.506.534», debe decir «45.065.342».

Número 6.509. Doña María del Carmen Quintairos Gallego. Primer apellido dice «Quintairos», debe decir «Quintairos».

Número 6.583. Doña Isabel María Milian Beser. Primer apellido dice «Mirian», debe decir «Milian».

Número 6.632. Doña Josefa María Montagut Mateu. Nombre dice «Josefa», debe decir «Josefa María».

Número 6.644. Doña María Roser Mur Artigues. Nombre dice «María Rosa», debe decir «María Roser».

Número 6.678. Doña Eugenia Barba Ferreras. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «02.02.01». Número de promoción debe decir «6.675 bis».

Número 6.786. Don José García González. Su número de documento nacional de identidad 33.183.058 está consignado correctamente.

Número 6.796. Doña Luz Casilda Viruete Sanante. Segundo apellido dice «Sunante», debe decir «Sanante».

Número 6.898. Doña María Pilar Martínez de Lagos Barrera. Fecha de nacimiento dice «26.09.59», debe decir «15.10.59».

Número 6.927. Doña María Inmaculada Abaunza Martínez. Primer apellido dice «Abalínza», debe decir «Abaunza».

Número 6.942. Don Manuel Ernesto Suárez García. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «01.08.03». Número de promoción debe decir «6.940 bis».

Número 7.055. Don Carles Martínez Quiroga. Nombre dice «Manuel Carlos», debe decir «Carles».

Número 7.251. Doña Ana María Clemente Centelles. Tiempo de servicios dice «00.11.16», debe decir «01.08.20». Número de promoción debe decir «7.245 bis».

Número 7.260. Don Francisco Romero Gracia. Segundo apellido dice «García», debe decir «Gracia». Tiempo de servicios dice «00.11.21», debe decir «01.09.17». Número de promoción debe decir «7.257 bis».

Número 7.305. Doña Anna Mackay Jarque. Primer apellido «Hackay», debe decir «Mackay».

Número 7.329. Doña María Mercedes Canosa de Puig. En virtud de recurso, pasa a ocupar el número 142 bis del Tribunal y el número de promoción «2.756 bis».

Número 7.397. Don Pablo Pedro Izaguirre Casado. Segundo apellido dice «Rasado», debe decir «Casado».

Número 7.462. Don Antonio Flores Jiménez. Fecha de nacimiento dice «03.08.53», debe decir «03.09.53».

Número 7.589. Doña Francisca Royo Vila. Documento nacional de identidad dice «37.316.490», debe decir «37.315.490».

Número 7.609. Doña María del Carmen Gil Calles. Segundo apellido dice «Calle», debe decir «Calles».

Número 7.849. Don Jorge Gracia Sánchez. Primer apellido dice «García», debe decir «Gracia».

Número 7.859. Doña María Luisa Iriondo Alberdi. Fecha de nacimiento dice «11.05.09», debe decir «01.10.59».

Número 7.951. Don Francisco J. Rivero Cruz. Documento nacional de identidad dice «4.276.207», debe decir «42.763.207». Fecha de nacimiento dice «14.06.50», debe decir «14.06.55».

Número 7.955. Doña M. Amaya Urcelay Maiztegui. Primer apellido dice «Urielay», debe decir «Urcelay».

Número 8.207. Doña María Dolores Luceno Arroyo. Primer apellido dice «Luceño», debe decir «Luceno».

Número 8.227. Don Manuel Martín Martín. Tiempo de servicios dice «00.00.00», debe decir «03.00.00». Número de promoción debe decir «8.095 bis».

Segundo.-Desestimar las reclamaciones formuladas por los Profesores que a continuación se indican, especificando el motivo de su desestimación.

a) Los datos asignados en la lista general única de la promoción se corresponden con los de sus actuaciones ante los respectivos Tribunales:

Doña María del Carmen Arias López, doña Esperanza García Guzmán, doña Pilar Gómez Muñoz, doña María Teresa Hernández Fernández, doña María Celia Seijas Quiñoa, doña Concepción Soria Jiménez.

b) En la lista general única de la promoción únicamente se reflejan los servicios interinos o contratados que se acreditaron en su momento ante el Tribunal correspondiente:

Doña Emilia de Agustín de Miguel, doña María Almendros Rolden, doña Emilia Alonso Bermejo, doña Victorina Caja Mateo, don Juan Felipe Cuenca Jaramillo, doña María Francisca García Sánchez, doña Francisca Gutiérrez Pacha, doña Remedios Martínez Cabo, doña María Muñoz Muñoz, doña María Teresa Pérez Soria, doña Lourdes Riveiro Pallas, don Cesáreo Tolsada García, doña María Encarnación Velasco Ortiz.

c) Los códigos que figuran en la lista general corresponden a las provincias donde se constituyeron los Tribunales en que actuaron los interesados, designación que se realizó conforme a lo determinado en la norma I.3 de la convocatoria. Por otra parte, al ser el Tribunal único, el número de lista resulta de dividir el número de plazas que correspondió proveer al Tribunal por el número obtenido por el opositor, siendo irrelevante a estos efectos el hecho de que la solicitud se presentase por una u otra de las provincias que forman la Comunidad en la que participó:

Doña Teresa Agulló Bru, doña Consuelo Alvarez Lecue, doña Antonia Antón Miralles, doña Francisca Canales Grau, doña María Angeles Compañ Esquerdo, doña Francisca Esquerdo Javaloyes, doña Angeles Fernández Jiménez, doña Angela Oaliana Vinaches, doña María Francisca García Sánchez, doña Elvira García Valles, doña Aurea González González, doña María Teresa Hernández Fernández, doña Angela Jover Sánchez, doña María Luisa López Pérez, doña Margarita Marugán Alonso, doña María Josefa Mena Urrutia, doña María Carmen Meseguer Maciá, doña Josefa Pacheco Pérez, doña Consuelo Rubio Hernández, doña María Asunción Sempere Moll, doña Encarnación Zaragoza Nogueroles.

d) Los números de promoción asignados son correctos, toda vez que los coeficientes se obtienen teniendo en cuenta el número de plazas asignadas a un área y el número obtenido por el opositor en esa especialidad:

Doña Francisca Llorca Llorca, doña María José Martell Gaudich, doña María Josefa Mena Urrutia, doña María de los Angeles Quintero Diaz, doña Josefa Soriano Llinares, don Remigio Francisco Tejera Frias, doña Rafaela Vinaches Torregrosa.

Tercero.-Elevar a definitiva, con las rectificaciones que antecedan, la lista general provisional de Profesores aprobados en el concurso oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, turno restringido, convocado por Orden de 17 de marzo de 1983, que fue publicada por Orden de 15 de noviembre de 1984.

Cuarto.-Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refirieran a la colocación en la lista, y contra la misma Orden podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el término de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

5308 *ORDEN de 19 de febrero de 1986 por la que se corrigen errores de la de 6 de febrero que convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.*

Ilmo. Sr.: Padecidos errores en la Orden de 6 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero) por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, procede quedé rectificadas en los siguientes términos:

En la página 6304, punto 8, párrafo segundo, donde dice: «210,- pesetas», debe decir: «230,- pesetas».

En la página 6305, punto 9, donde dice: «consignando las plazas por orden de preferencia», debe decir: «consignando las plazas que solicitan por orden de preferencia».

En la página 6305, punto 11, donde dice: «a los que hace mención», debe decir: «a los que se hace mención».

En la página 6308, en Notas, se suprime la «Novena».

En la página 6309, donde dice: «Fotografía y Tipografía Madrid, número 10, 1», debe decir: «Fotografado y Tipografía Madrid, 10, 1».

Lo digo a V. I.
Madrid, 19 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5309 *CORRECCION de errores de la Orden de 12 de febrero de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 15 de febrero de 1986, páginas 6136 y 6137, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, donde dice: «Nivel 17, Grupo A o B, Jefe de Negociado (Dirección General de Minas)», debe decir: «Nivel 17, Grupo B o C, Jefe de Negociado (Dirección General de Minas)».